



D.O.  
TERCERA

ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL  
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA  
CORADIFALIMENTOS S.A., EN LIQUIDACIÓN.

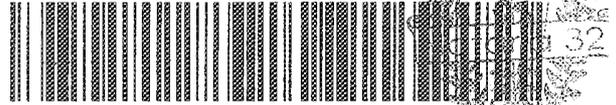
06 DE NOVIEMBRE DEL 2015

USD\$99.000,00

QUITO, A 06 DE NOVIEMBRE DEL 2015



Factura: 002-001-000008641



20151701032001543

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701032001543

NOTARIO OTORGANTE:	DR. EDGAR RICARDO DIAZ ANDRADE NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	6 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (17:38)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA COPIA CERTIFICADA
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
DARQUEA PALLARES MARTIN	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1707094361
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-11-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	CCRADIFALIMENTOS S.A.
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	1792374995001

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) SUPLENTE EDGAR RICARDO DIAZ ANDRADE

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

AP: 8336-DP-UPTH-MP



Factura: 002-001-000008642



20151701032P03187

NOTARIO(A) SUPLENTE EDGAR RICARDO DIAZ ANDRADE

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20151701032P03187					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		6 DE NOVIEMBRE DEL 2015. (17:39)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Juridica	CORADIFALIMENTOS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792374995001		GERENTE GENERAL	MARTIN DARQUEA PALLARES
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		99000.00					

+1

NOTARIO(A) SUPLENTE EDGAR RICARDO DIAZ ANDRADE

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

AP: 8336-DP-UPTH-MP



2015-17-01-32-P-

**AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS  
DE LA COMPAÑÍA CORADIFALIMENTOS S.A. EN LIQUIDACIÓN**

**CUANTIA: USD \$ 99.000,00****DI: 3 COPIAS**

---

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, EL DÍA DE HOY, VIERNES SEIS (6) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ANTE MI ABOGADO EDGAR RICARDO DÍAZ ANDRADE, NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE, ENCARGADO DEL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA DEL CANTÓN QUITO, DE ACUERDO A ACCION DE PERSONAL NÚMERO, 8336-DP-UPTH-MP, DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL QUINCE, COMPARECE A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, EL SEÑOR MARTÍN DARQUEA PALLARES, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORADIFALIMENTOS S.A. EN LIQUIDACIÓN, DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, SEGÚN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO Y ACTA QUE SE ADJUNTAN COMO DOCUMENTOS HABILITANTES. EL COMPARECIENTE ES MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADO, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPAZ Y HÁBIL PARA CONTRATAR Y CONTRAER OBLIGACIONES, A QUIEN DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD, CUYA COPIA FOTOSTÁTICA DEBIDAMENTE CERTIFICADA SE AGREGA. ADVERTIDO EL COMPARECIENTE POR MI EL NOTARIO, DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADO QUE FUE EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECE AL

OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA, SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITA QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA, EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTA, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE:

**"SEÑOR NOTARIO:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE INCORPORAR UNA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CORADIFALIMENTOS S.A. EN LIQUIDACIÓN, QUE SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS:

**PRIMERA: COMPARECIENTE.-** COMPARECE AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA EL SEÑOR MARTÍN DARQUEA PALLARES, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORADIFALIMENTOS S.A. EN LIQUIDACIÓN, DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, SEGÚN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO Y ACTA QUE SE ADJUNTAN COMO DOCUMENTOS HABILITANTES. EL COMPARECIENTE ES MAYOR DE EDAD, HÁBIL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADO Y SE ENCUENTRA DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**

**UNO)** CORADIFALIMENTOS S.A. SE CONSTITUYÓ CON UN CAPITAL SOCIAL DE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 1.000,00), MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL DIECINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DOCE, ANTE EL NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR ROBERTO SALGADO SALGADO, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO, EL NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL DOCE. **DOS)** SEGÚN SE DESPRENDE DEL DOCUMENTO QUE SE ANEXA COMO HABILITANTE, LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORADIFALIMENTOS S.A., REUNIDA EN LA CIUDAD DE QUITO EL VEINTE Y SEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, RESOLVIÓ APROBAR EL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA EN LA SUMA DE NOVENTA Y NUEVE MIL



DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 99.000,00) MEDIANTE COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS Y REFORMAR SUS ESTATUTOS SOCIALES.

**TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.**- EL COMPARECIENTE EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE CORADIFALIMENTOS S.A. EN LIQUIDACIÓN MANIFIESTA QUE A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO RESUELTO POR LA JUNTA GENERAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, PROCEDE A ELEVAR EL CAPITAL SUSCRITO DE SU REPRESENTADA EN LA SUMA DE NOVENTA Y NUEVE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 99.000,00), CON LO QUE EL NUEVO CAPITAL SUSCRITO DE LA EMPRESA ASCIENDE A CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 100.000,00), QUEDANDO DE ESTA MANERA DIVIDIDO EL CAPITAL EN CIEN MIL (100.000) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA. ESTE AUMENTO DE CAPITAL SE SUSCRIBE MEDIANTE COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS, DE ACUERDO AL SIGUIENTE CUADRO:

ACCIONISTA	Número Acciones	Capital Actual	% Aumento Capital	Nuevo Capital	Número Acciones	%
Martín Darquea Pallares	250	\$ 250	25%	\$ 24.750	25.000	25%
Carlos F. Emanuele Ortiz	250	\$ 250	25%	\$ 24.750	25.000	25%
Carlos J. Emanuele Ortiz	250	\$ 250	25%	\$ 24.750	25.000	25%
Erik X. Rendón Abrahanson	250	\$ 250	25%	\$ 24.750	25.000	25%
<b>TOTALES:</b>	<b>1.000</b>	<b>\$ 1.000</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 99.000</b>	<b>100.000</b>	<b>100%</b>

**CUARTA: CAPITAL TOTAL RESULTANTE.**- CON EL AUMENTO DE CAPITAL QUE SE EFECTÚA MEDIANTE EL PRESENTE INSTRUMENTO, Y EL QUE TENÍA ANTERIORMENTE LA COMPAÑÍA, EL ACTUAL CAPITAL SUSCRITO ASCIENDE A LA SUMA DE CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 100.000,00), EL MISMO QUE SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE MANERA: XXX

ACCIONISTA	Capital Actual	Número Acciones	Porcentaje %
Martín Darquea Pallares	\$ 25.000	25.000	25%
Carlos Fernando Emanuele Ortiz	\$ 25.000	25.000	25 %
Carlos Javier Emanuele Ortiz	\$ 25.000	25.000	25 %
Erik Xavier Rendón Abrahanson	\$ 25.000	25.000	25 %
<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 100.000</b>	<b>100.000</b>	<b>100%</b>

TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES SE HALLAN PAGADAS EN UN CIEN POR CIENTO (100%).- **QUINTA: REFORMA DE ESTATUTOS.-** EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, MANIFIESTA QUE A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO RESUELTO POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SU REPRESENTADA, PROCEDE A REFORMAR LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA EMPRESA, LAS MISMAS QUE DE AHORA EN ADELANTE DIRÁN: **"SÉPTIMA.- DEL CAPITAL, NATURALEZA DE LAS ACCIONES Y CESIÓN.-** EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ES DE CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 100.000,00) QUE SE ENCUENTRA DIVIDIDO EN CIEN MIL (100.000) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR (US\$ 1,00) CADA UNA, NUMERADAS CONSECUTIVAMENTE DEL UNO AL CIEN MIL QUE ESTARÁN REPRESENTADAS EN TÍTULOS NUMERADOS Y SUSCRITOS POR EL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL". **"VIGÉSIMA TERCERA: DEL CAPITAL SOCIAL.-** EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA CORADIFALIMENTOS S.A. ES DE CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 100.000,00) DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO QUE SE DETALLA:

ACCIONISTA	Capital Actual	Número Acciones	Porcentaje %
Martín Darquea Pallares	\$ 25.000	25.000	25%
Carlos Fernando Emanuele Ortiz	\$ 25.000	25.000	25 %
Carlos Javier Emanuele Ortiz	\$ 25.000	25.000	25 %
Erik Xavier Rendón Abrahanson	\$ 25.000	25.000	25 %
<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 100.000</b>	<b>100.000</b>	<b>100%</b>



**SEXTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** EL GERENTE GENERAL DE CORADIFALIMENTOS S.A. DECLARA BAJO JURAMENTO QUE EL AUMENTO DE CAPITAL SE LO REALIZA MEDIANTE COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS, DE ACUERDO A LAS CIFRAS QUE SE REFLEJAN EN LA CONTABILIDAD Y QUE CONSTA EN LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Y SE AJUSTA A LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES Y A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.- **SÉPTIMA: DISPOSICIÓN TRANSITORIA.-** EL COMPARECIENTE AUTORIZA A LA ABOGADA MARIELA JERVIS SOLINES, PARA QUE REALICE TODA GESTIÓN NECESARIA PARA OBTENER LA INSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA EN EL REGISTRO MERCANTIL CORRESPONDIENTE.- USTED, SEÑORA NOTARIA, SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA LA PLENA VALIDEZ DEL PRESENTE INSTRUMENTO.- HASTA AQUÍ LA MINUTA FIRMADA POR LA ABOGADA MARIELA JERVIS SOLINES, MATRÍCULA PROFESIONAL UNO SIETE TRES OCHO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LOJA. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS LEGALES DEL CASO Y LEÍDA QUE FUERE AL COMPARECIENTE POR MÍ EL NOTARIO, ÉSTE SE RATIFICA EN TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS PARA CONSTANCIA DE LO CUAL FIRMA EN UNIDAD DE ACTO DE TODO LO CUAL DOY FE.-

MARTÍN DARQUEA PALLARES

C.C. 170709436-1

C.V. 013-0140



PULGAR DERECHO

EL NOTARIO

ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE  
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO SUPLENTE  
QUITO - ECUADOR





Señor  
Martín Darquea Pallares  
Ciudad.-

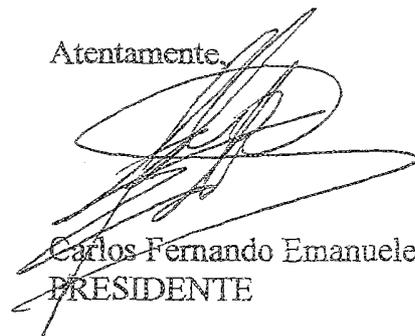
De mis consideraciones:

Me es grato poner en su conocimiento que mediante Acta de Junta General Universal de Accionistas realizada el veintitrés (23) de enero del año 2015, en el domicilio de la Compañía CORADIFALIMENTOS S.A., por voluntad y unanimidad de los accionistas y de conformidad con la cláusula décima octava del Contrato Social, Usted ha sido elegido para ejercer el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía por el período estatutario de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. La Compañía se constituyó por Escritura Pública otorgada el 19 de marzo del año 2012, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, la misma que se halla debidamente inscrita el día 09 de mayo del mismo año en el Registro Mercantil de este Cantón.

Por lo tanto le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, la cual la ejercerá conjunta o separadamente con el Presidente, gozando de todas las facultades y atribuciones que le confiere el estatuto y la respectiva Ley.

En tal virtud sírvase dar razón de la aceptación del cargo de Gerente General de la Compañía, al pie de la presente para los fines legales y estatutarios.

Atentamente,



Carlos Fernando Emanuele Ortiz  
PRESIDENTE

Acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Quito, 23 de enero del 2015.



Martín Darquea Pallares  
C.C. No. 170709436-1



TRÁMITE NÚMERO: 15347

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	10560
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3524
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	23/01/2015
FECHA ACEPTACION:	23/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORADIFALIMENTOS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707094361	DÁRQUEA PALLARES MARTIN	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1480 DEL: 09/05/2012 NOT: 3 DEL: 19/03/2012 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM/Q-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA TERCERA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
PROTOCOLO N° 1054-101-312  
ACTO N° 003-09-000008643  
Quito, 06 de MARZO DE 2015

ABOGADO RICARDO DIAZ ANDRADE  
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO SUPLENTE

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792374895001  
RAZON SOCIAL: CORADIFALIMENTOS S.A.  
NOMBRE COMERCIAL: GO GREEN DEL ECUADOR  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTRCS  
REPRESENTANTE LEGAL: DARQUEA PALLARES MARTIN  
CONTADOR: COBOS ALDAS WILSON EDUARDO

0000005

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/05/2012      FEC. CONSTITUCIÓN: 09/05/2012  
FEC. INSCRIPCIÓN: 06/06/2012      FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 11/03/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS PREPARADAS.

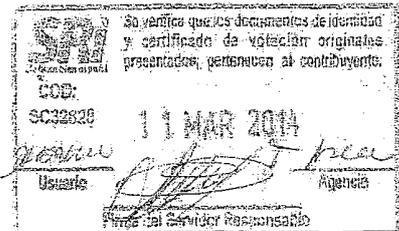
DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Ciudadela: LUMBISI Barrio: SANTA LUCIA Calle: PASAJE A  
Número: SAN Intersección: VIA INTEROCEANICA Edificio: C.C. PASEO SAN FRANCISCO Oficina: L.G. 3 Referencia  
ubicación: FRENTE AL INTERCAMBIADOR DE CUMBAYA Celular: 09989367348 Email: mcarquea@hotmail.com  
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 008      ABIERTOS: 8  
JURISDICCIÓN: REGIONAL NORTE PICHINCHA      CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JMOS111010      Lugar de emisión: QUITO/VIA INTEROCEANICA Y Fecha y hora: 11/03/2014 12:24:17

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792374995001  
 RAZON SOCIAL: CORADIFALIMENTOS S.A.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 09/05/2012  
 NOMBRE COMERCIAL: GO GREEN DEL ECUADOR FEC. CIERRE:  
 FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:  
 SERVICIOS DE VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS PREPARADAS.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Ciudadela: LUMBISI Barrio: SANTA LUGIA Calle: PASAJE A Número: S/N Intersección: VIA INTEROCEANICA Referencia: FRENTE AL INTERCAMBIADOR DE CUMBAYA Edificio: C.C. PASEO SAN FRANCISCO Oficina: LC-3 Celular: 09989367438 Email: mdarquea@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 23/07/2013  
 NOMBRE COMERCIAL: GO GREEN DEL ECUADOR FEC. CIERRE:  
 FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:  
 SERVICIOS DE VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS PREPARADAS.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV. NACIONES UNIDAS Número: S/N Intersección: AV. 6 DE DICIEMBRE Referencia: FRENTE AL ESTADIO OLIMPICO ATAHUALPA Edificio: C.C. QUICENTRO SHOPPING Celular: 0989367438 Email: mdarquea@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO SUCURSAL FEC. INICIO ACT. 11/03/2014  
 NOMBRE COMERCIAL: GO GREEN DEL ECUADOR FEC. CIERRE:  
 FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:  
 SERVICIOS DE VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS PREPARADAS.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: SHYRIS Número: S/N Intersección: AV. NACIONES UNIDAS Referencia: FRENTE AL RESTAURANTE CORFUO CYRANO Edificio: COSMOPOLITAN SARMON Celular: 09989367438 Email: mdarquea@hotmail.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: JMCS111010 Lugar de emisión: QUITO/VIA INTEROCEANICA Y Fecha y hora: 11/03/2014 12:24:17



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORADIFALIMENTOS S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy sábado 26 de septiembre de 2015, a las 18h00, se reúnen en las oficinas de la Compañía ubicadas en el local 3 del patio de comidas del Centro Comercial Paseo San Francisco, los señores accionistas de Coradifalimentos S.A.:

- Martín Darquea Pallares, propietario de 250 acciones de un dólar cada una;
- Carlos Fernando Emanuele Ortiz, propietario de 250 acciones de un dólar cada una;
- Carlos Javier Emanuele Ortiz, propietario de 250 acciones de un dólar cada una, representado legalmente por su Apoderado General el señor Carlos Fernando Emanuele Ortiz ; y,
- Erik Xavier Rendón Abrahanson, propietario de 250 acciones de un dólar cada

Por encontrarse presente el 100% del capital social de la empresa deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con los estatutos sociales.

Preside la reunión el señor Carlos Fernando Emanuele Ortiz, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor Martín Darquea Pallares, Gerente General.

Verificado el quórum estatutario, se instala la Junta, disponiéndose que por Secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

1. **Aumento del Capital Social de la empresa para su fortalecimiento patrimonial y reforma de estatutos.**
2. **Designación de la persona encargada de realizar el trámite de aumento de capital y reforma de estatutos.**

Una vez aprobado por los accionistas el Orden del Día, el Presidente declara instalada la sesión. Se procede a tratar el Orden del Día. El desarrollo de la Junta es el siguiente:

**1. "Aumento del Capital Social de la empresa para su fortalecimiento patrimonial y reforma de estatutos"**

El Presidente de la Junta toma la palabra y solicita a la Gerencia General, presentar con la explicación debida, los estados financieros de la compañía, destacando las distintas aportaciones de los accionistas, aumento que se realizara mediante Compensación de Créditos.

El señor Martín Darquea Pallares en su calidad de Gerente General toma la palabra e informa que el Capital Social de la empresa se encuentra constituido de la siguiente manera:

ACCIONISTA	Número de Acciones	Valor en USD	Porcentaje %
Martín Darquea Pallares	250	250,00	25
Carlos Fernando Emanuele Ortiz	250	250,00	25
Carlos Javier Emanuele Ortiz	250	250,00	25
Erik Xavier Rendón Abrahanson	<u>250</u>	<u>250,00</u>	<u>25</u>
<b>TOTALES</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000,00</b>	<b>100</b>

Toma la palabra el señor Carlos Fernando Emanuele Ortiz quien manifiesta que es necesario realizar un aumento de capital y por ende un fortalecimiento patrimonial, bajo las siguientes disposiciones:

1. El Capital Social de la compañía pasará a ser de US\$ 100.000,00
2. Para el aumento de capital se considerarán los aportes realizados por los accionistas anteriormente y que se encuentran registrados como aportes para futura capitalización, realizando el aumento de capital por USD 99.000,00, con lo cual el nuevo cuadro de integración estará estructurado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	Capital Actual	Aumento de Capital	Capital luego del Aumento	Número de Acciones
Martín Darquea Pallares	250,00	24.750,00	25.000,00	25.000
Carlos Fernando Emanuele Ortiz	250,00	24.750,00	25.000,00	25.000
Carlos Javier Emanuele Ortiz	250,00	24.750,00	25.000,00	25.000
Erik Xavier Rendón Abrahanson	250,00	24.750,00	25.000,00	25.000
<b>TOTALES</b>	<b>1.000,00</b>	<b>99.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>100.000</b>

Se pasa a considerar la parte pertinente a la Reforma de Estatutos, por lo que en relación al Aumento de Capital se procede a reformar el literal a) de la Cláusula Séptima y la Vigésima Tercera que dirán:

**“SÉPTIMA: DEL CAPITAL, NATURALEZA DE LAS ACCIONES Y CESIÓN.-** a) El capital de la compañía es de cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 100.000,00) dividido en cien mil (100.000) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una, numeradas consecutivamente del uno al cien mil, que estarán representadas en títulos numerados y suscritos por el Presidente y Gerente General;”

**VIGÉSIMA TERCERA: DEL CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la Compañía CORADIFALIMENTOS S.A. es de cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 100.000,00) de acuerdo al cuadro de integración que a continuación se detalla:

ACCIONISTA	Capital	Número de Acciones	Porcentaje %
Martín Darquea Pallares	25.000,00	25.000	25 %
Carlos Fernando Emanuele Ortiz	25.000,00	25.000	25 %
Carlos Javier Emanuele Ortiz	25.000,00	25.000	25 %
Erik Xavier Rendón Abrahanson	25.000,00	25.000	25 %
<b>TOTALES</b>	<b>100.000,00</b>	<b>100.000</b>	<b>100 %</b>

Revisada en detalle la información por parte de todos los accionistas y de las consideraciones expuestas, proceden a deliberar, luego de lo cual la Junta de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad el primer punto del orden del día que es el aumento de capital social de la empresa, a través de un incremento de capital en la suma de noventa y nueve mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 99.000,00) a prorrata de la participación accionaria de los accionistas, mediante Compensación de Créditos.

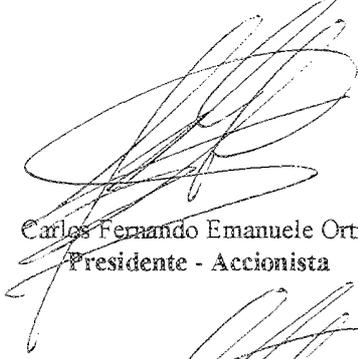
## 2. Designación del encargado de llevar a cabo el trámite correspondiente.

Toma la palabra el señor Martín Darquea Pallares quien manifiesta que al ser los trámites de carácter legal, solicita que el encargo recaiga en la señora Mariela Jervis Solines, Abogada quien asesora a la empresa en los temas legales y societarios a la empresa. La sugerencia del Gerente General es acogida favorable y unánimemente por lo que los accionistas disponen que se delegue a dicha

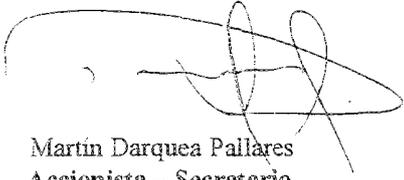
profesional en su calidad de Abogada para que realice todos los trámites que fueran necesarios para cumplir con este proceso de Aumento de capital y reforma de estatutos, así como el debido registro en la Superintendencia de Compañías, contando, como es natural con la colaboración de todo el personal de Coradifalimentos para este objetivo y se autoriza, igualmente, al señor Martín Darquea Pallares, para que en su calidad de Gerente General suscriba todos y cada uno de los documentos que se requiera.

Se declara finalizada la Junta, ya que se han conocido, aprobado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, y no habiendo otro asunto que tratar siendo las 19h00 la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta.

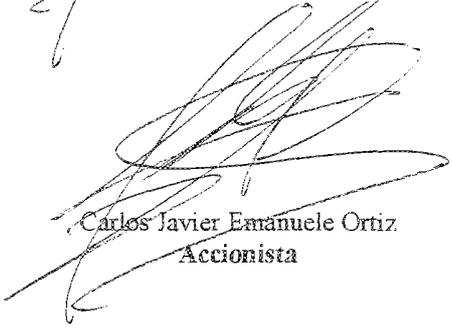
A continuación a las 19h40, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes y sin modificaciones. La Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma de la misma por todos los asistentes.



Carlos Fernando Emanuele Ortiz  
Presidente - Accionista



Martin Darquea Pallares  
Accionista - Secretario  
Gerente General



Carlos Javier Emanuele Ortiz  
Accionista



Erik Xavier Rendón Abrahanson  
Accionista



TRÁMITE NÚMERO: 80342

* 1 7 3 8 6 3 5 5 T J M R M T *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	55612
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6069
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1707094361	DARQUEA PALLARES MARTIN	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

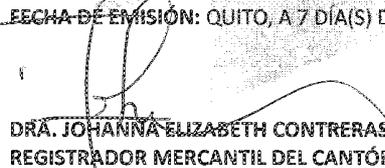
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA /QUITO /06/11/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	CORADIFALIMENTOS S.A., EN LIQUIDACION
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

**4. DATOS ADICIONALES:**

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1480 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 09 DE MAYO DE 2012, TOMO 143.-
---

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

